

GUÍA DE BASES Y CONDICIONES

**Premio Nacional  
Juvenil de Ciencias  
Pierre et Marie Curie  
20 años**



Postulación a través del SPI: [spi.conacyt.gov.py](http://spi.conacyt.gov.py)

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Moconondeta  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



# INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la Embajada de Francia en Paraguay, la Alianza Francesa y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ponen en marcha la vigésima edición del “Premio Nacional Juvenil de Ciencias Pierre et Marie Curie”, cuyo objetivo es incentivar en jóvenes y docentes del nivel medio, las aptitudes para la investigación científica, y motivarlos a que consideren a la educación como fundamento estratégico para el desarrollo económico competitivo, con equidad social.

Esta iniciativa, rinde homenaje a los esposos Pierre y Marie Curie, quienes recibieron el Premio Nobel de Física en el año 1903, conjuntamente con Henri Becquerel, en reconocimiento a las investigaciones relativas al descubrimiento del fenómeno de la radiación.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-  Incentivar la aplicación y difusión de la metodología científica en jóvenes estudiantes paraguayos de la Educación Media.
-  Apoyar a los jóvenes talentos nacionales mediante el acceso a estudios de una lengua que será de gran utilidad para su crecimiento personal e intelectual y su desarrollo profesional.
-  Incentivar la participación de jóvenes paraguayos en las ferias y muestras de ciencias nacionales, con miras a su participación en ferias y muestras internacionales.

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Mokondita  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS

AMBASSADE  
DE FRANCE  
AU PARAGUAY  
L'union  
fait la  
force

af  
Alliance Française  
Asunción

Con el apoyo de  
Feei  
Instituto para el Fortalecimiento de la  
Educación e Innovación

## I. DE LA PARTICIPACIÓN

1 Podrán participar del premio grupos de hasta 02 (dos) estudiantes de la Educación Media (en cualquiera de sus modalidades), que pertenezcan a instituciones educativas de Paraguay.

Cada departamento del país, incluyendo capital, podrá presentar dos proyectos, que serán postulados a través del SPI ([Sistema de Postulación de Instrumentos](#)) del CONACYT. El Comité Organizador deberá establecer un mecanismo de preselección de los proyectos. En caso de que un departamento no llene los cupos, los mismos deberán ser redistribuidos a través del mismo mecanismo de la primera preselección. Los tutores deberán informar si tienen más de dos proyectos para la redistribución de los cupos.

2 No podrán participar proyectos ganadores de ediciones pasadas del Premio Nacional Juvenil de Ciencias Pierre et Marie Curie.

3 Los proyectos deberán enmarcarse dentro de las siguientes áreas temáticas: a) Ciencia; b) Tecnología; c) Innovación.

## II. DE LAS ETAPAS DEL PREMIO

4 En los proyectos postulados a través del SPI (Sistema de Postulación de Instrumentos) del CONACYT ([www.spi.conacyt.gov.py](http://www.spi.conacyt.gov.py)), el tutor o la tutora, deberá completar sus datos, los del equipo y los de la institución educativa por la cual postulará (se requiere adjuntar carta de apoyo con firma y sello de la institución).

5 Una vez completados todos los campos requeridos, podrá adjuntar el proyecto en el formato que se describe en el siguiente apartado.

6 Para que el proyecto quede debidamente postulado, se debe hacer clic en el botón **“Finalizar”**. De esta manera, el sistema notificará al tutor o la tutora, vía correo electrónico, si la postulación fue finalizada con éxito.

7 Se puede acceder al tutorial del SPI en el siguiente enlace:  
<https://spi.conacyt.gov.py>

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Mokondita  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



af  
Alliance Française  
Asunción



### III. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

 El proyecto deberá seguir los pasos del método científico, herramienta utilizada para formular leyes o teorías sobre el funcionamiento de algún fenómeno natural. El mismo debe comprender los siguientes pasos: observación de un hecho o fenómeno, pregunta o planteamiento del problema, búsqueda de antecedentes y bibliografía, formulación de la hipótesis, diseño y evaluación de experimentos para confirmar o rechazar la hipótesis, registro y análisis de datos, resultados y conclusiones (confirmación de la hipótesis o rechazo de la hipótesis), preparación del informe.

La presentación de los proyectos postulantes se realizará a través del SPI, en el que se deberá adjuntar un documento en formato pdf, (siguiendo las indicaciones de la Guía Básica de Presentación de Proyectos<sup>1</sup>) que deberá contener lo siguiente:

- Nombre del proyecto
- Índice
- Objetivos
- Estado del Arte (antecedentes y marco teórico)
- Metodología
- Desarrollo
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos

Además, del documento del proyecto, se deberán adjuntar en el SPI un poster digital en el formato proporcionado por la organización que contendrá el resumen del proyecto y los resultados.

**Los posters digitales de los ganadores serán revisados y publicados conforme al formato establecido.**

 Las postulaciones serán recibidas por el Comité Organizador a fin de realizar el proceso de preselección de los proyectos y derivarlos luego al Comité de Evaluadores.

<sup>1</sup> La Guía Básica de Presentación de Proyectos podrá ser descargada del SPI.

## IV. DE LA FERIA FINAL

- 10** La lista de proyectos seleccionados para la Feria final del Premio, será comunicada a los finalistas, por el Comité Organizador, en tiempo y forma.
- 11** Los estudiantes deberán montar sus proyectos para la defensa en un stand con medidas internacionales (ver gráfico Anexo 2).
- 12** Queda prohibido:
- 12.1** Todo experimento e investigación con animales, especialmente, estudios de toxicidad inducida, aquellos que usan alcohol, lluvia ácida, insecticida, herbicida, metales pesados etc.; estudios de dolor, experimentos presa/depredador.
  - 12.2** Publicar o presentar datos en un informe que identifica a los sujetos humanos directamente o a través de identificadores vinculados con las personas, incluyendo fotografías sin consentimiento escrito. Los sujetos en la investigación tienen que dar su consentimiento por escrito, por sí mismos o por medio de tutores (en caso de menores de edad o personas que no puedan hacerlo por sí mismos por alguna discapacidad). Estos documentos deben presentarse en los anexos.
  - 12.3** Todas las investigaciones que involucran microorganismos potencialmente peligrosos (incluyendo bacterias, virus, viroides, hongos y parásitos), tejido fresco/congelado, sangre o fluidos corporales obtenidos a partir de los seres humanos y/o vertebrados pueden involucrar agentes biológicos potencialmente peligrosos.

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Mokonditã  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



af  
Alliance Française  
Asunción

Con el apoyo de  
Feei  
Instituto para el Fortalecimiento de la  
Educación e Innovación



12.4 Experimentar con venenos, drogas, equipos y sustancias peligrosas (armas de fuego y de cualquier tipo, municiones, balas, pólvora, explosivos).

12.5 Realizar actividades que puedan provocar incendios, accidentes o que pongan en peligro a las personas y/o instalaciones, como el uso de sustancias inflamables (combustibles u otros), experimentos químicos con sustancias peligrosas o la puesta en marcha de motores de explosión interna, uso de baterías y acumuladores con celdas abiertas u otros dispositivos peligrosos.

12.6 Que los proyectos de investigación involucren aplicación de sustancias en seres humanos en el marco de la feria.

12.7 El plagio parcial o total de otros proyectos de investigación.

12.8 Los proyectos de investigación que involucren la administración y/o consumo de alimentos, será permitido bajo la exclusiva responsabilidad del tutor del proyecto.

13 Los participantes tendrán un tiempo máximo de 15 (quince) minutos para realizar su exposición oral y un máximo de 3 (tres) minutos para responder a cada pregunta del Comité de Evaluadores. No se admitirá la participación de ninguno de los tutores en la exposición o en la respuesta a preguntas del Comité de Evaluadores.

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Mocovíndia  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



af  
Alliance Française  
Asunción

Con el apoyo de  
Feei  
Fondo para el Fortalecimiento de la  
Educación e Innovación

## V. DEL COMITÉ DE EVALUADORES Y EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

**14** El Premio “Pierre et Marie Curie” tendrá un Comité de Evaluadores compuesto por docentes destacados, investigadores científicos/tecnológicos, especialistas de instituciones organizadoras y/o asociadas al Premio. Queda prohibida la integración del Comité de Evaluadores por docentes con relación directa (tutores/directores de la institución) de los participantes del concurso.

**15** Cada proyecto será evaluado por dos miembros del Comité de Evaluadores. Cada uno de ellos generará una matriz de evaluación por proyecto.

**16** Los proyectos presentados serán analizados considerando los siguientes aspectos:

- Presentación general del proyecto.
- Metodología aplicada en la preparación del proyecto.
- Actualidad del tema de la ODS/Importancia para el contexto local.
- Creatividad/originalidad del tema.
- Creatividad/originalidad en la preparación, presentación y defensa del proyecto.
- Claridad en las explicaciones de los expositores.
- Dominio del tema elegido.

**17** El Comité de Evaluadores realizará la evaluación final antes de la conclusión de la jornada prevista para la Feria, siendo inapelable la decisión de los mismos.

**18** Los resultados se darán a conocer dentro de los 15 (quince) días después de finalizada la feria, a través de comunicación oficial a la institución del grupo ganador. Estos resultados serán publicados también a través de los sitios oficiales de las instituciones integrantes del Comité Organizador y se informará a los medios de prensa.

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Mokondita  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS





**19** Se considerará ganador del Primer Premio al grupo que obtenga el mayor puntaje, entendido éste como el promedio de los puntajes totales de las matrices de evaluación.

**20** Si resultaren dos grupos con el mismo puntaje entre los 4 (cuatro) primeros lugares, los miembros del Comité Evaluador se reunirán nuevamente, antes de finalizar la jornada de la Feria, para definir el ganador.

## VI. DE LOS PREMIOS

**21** El certamen distinguirá a los proyectos mejor calificados de la siguiente manera:

### 1er. Premio:

3 (tres) computadoras portátiles: 1 (una) para cada estudiante miembro del equipo y 1 (una) para el/la tutor/a.

3 (tres) becas completas para estudiar francés en la Alianza Francesa, hasta el nivel B2: 1 (una) para cada estudiante miembro del equipo y 1 (una) para el/la tutor/a del equipo.

2 (dos) microscopios para la institución educativa.

2 (dos) enciclopedias: 1 (una) para cada estudiante miembro del equipo.

1 (una) enciclopedia para 1 (un) tutor.

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Misionandia  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS





## **2do. Premio:**

3 (tres) becas completas para estudiar francés en la Alianza Francesa, hasta el nivel B1; 1 (una) para cada estudiante miembro del equipo y 1 (una) para el/la tutor/a del equipo.

2 (dos) microscopios para la institución educativa.

2 (dos) enciclopedias, 1 (una) para cada estudiante miembro del equipo.

1 (una) enciclopedia para 1 (un) tutor.

## **3er. Premio:**

3 (tres) becas completas para estudiar francés en la Alianza Francesa, hasta el nivel A2; 1 (una) para cada estudiante miembro del equipo y 1 (una) para el/la tutor/a del equipo.

1 (un) microscopio para la institución educativa.

2 (dos) enciclopedias para 2 (dos) estudiantes miembro del equipo.

1 (una) Enciclopedia para 1 (un) tutor.

## **4to. Premio:**

3 (tres) becas completas para estudiar francés en la Alianza Francesa hasta el nivel A2; 1 (una) para cada estudiante miembro del equipo y 1 (una) para el/la tutor/a del equipo.

1 (un) microscopio para la institución educativa.

2 (dos) enciclopedias para 2 (dos) estudiantes.

1 (una) enciclopedia para 1 (un) tutor.

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Mokondita  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS





- 22 La entrega oficial de los Premios se realizará en el local y fecha que acordará el Comité Organizador. Se comunicarán estos datos a los ganadores con al menos 15 (quince) días de antelación.
- 23 Las becas serán usufructuadas por los ganadores del Premio, a partir de enero de 2022, en la Alianza Francesa de Asunción. (La validez será de dos años, a partir de la entrega de premios).
- 24 Si los ganadores residen en el interior del país, se les ofrecerá la alternativa de usufructuar la beca los días sábados en el local de la Alianza Francesa de Asunción.
- 25 Cualquier otro aspecto no contemplado en estas Bases y Condiciones será decidido por el Comité Organizador.
- 26 El Comité Organizador se reserva la facultad de ajustar fechas, plazos y detalles de implementación del Premio, siguiendo el criterio de viabilidad de acciones.
- 27 La participación en el Premio implica la total aceptación de estas Bases y Condiciones por parte de los estudiantes, tutores, orientadores y directivos de la institución educativa a la cual pertenecen.

Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Mokondita  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS

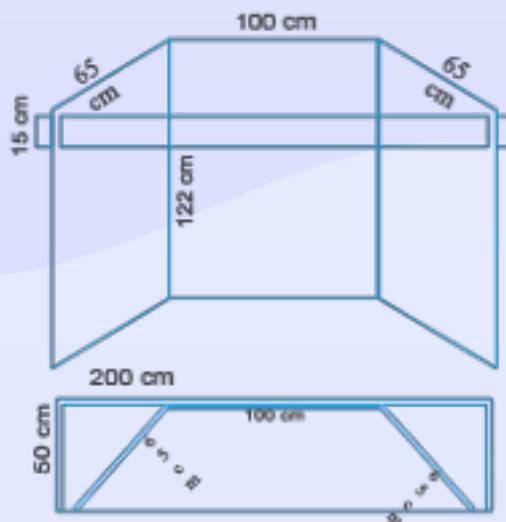


# ANEXOS

## ANEXO 1 - CALENDARIO EDICIÓN 2022

Lanzamiento de la convocatoria	Jueves 5 de mayo de 2022.
Postulación de trabajos en línea	Desde el 16 de mayo hasta el 16 de septiembre de 2022 a las 15:00 horas.
Preselección de finalistas departamentales	Desde el 19 de septiembre hasta el 23 de septiembre de 2022.
Evaluación de los trabajos	Desde el 26 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2022.
Feria Pierre et Marie Curie - Evaluación final	Jueves 13 de octubre de 2022.
Comunicación de resultados	15 días después de la evaluación final.
Entrega de Premios	Mayo de 2023.

## ANEXO 2 - FORMATO Y MEDIDAS DE STAND FERIA PIERRE ET MARIE CURIE



Organizan



TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA  
Mokonditã  
Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



# DATOS DE CONTACTO

## **MEC**

### **Dirección del Bachillerato Científico**

(0994) 906 000

[leocadio.alcaraz@mec.gov.py](mailto:leocadio.alcaraz@mec.gov.py)

(0982) 737 735

[alcarazleo@hotmail.com](mailto:alcarazleo@hotmail.com)

## **Alianza Francesa**

021 204 456 int. 105

[coordcultural@alianzafrancesa.edu.py](mailto:coordcultural@alianzafrancesa.edu.py)

## **CONACYT**

021 506 223

[premio-curie@conacyt.gov.py](mailto:premio-curie@conacyt.gov.py)